



Título Capítulo: POLÍTICA DE CALIDAD	Código		Cap. 6	
	Edición	01	Fecha	01/03/17

6. Política de Calidad:

En Talleres Transglass deseamos mantener un puesto de liderazgo en el sector de venta y manipulación de productos plásticos. Para conseguirlo tenemos implantado un Sistema de Gestión de Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, cuyos principios básicos son los siguientes:

- Buscar la satisfacción de nuestros clientes, ofreciendo unos productos y servicios que cumplan sus requisitos, necesidades y expectativas.
- Impulsar la mejora continua en todos los procesos para adaptarnos a los cambios y exigencias de nuestros clientes y de nuestro entorno.
- Cumplir en todo momento los requisitos legales reglamentarios aplicables a nuestras actividades.
- Colaborar con nuestros clientes, proveedores y otros grupos de interés, teniendo en cuenta sus opiniones, involucrándoles en nuestro Sistema de Gestión de Calidad.
- Involucrar a todos los empleados a que apoyen esta Política, la asuman como propia y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se establecen bajo el marco de esta Política de Calidad.
- Fomentar el uso de Internet como canal de venta.

Esta Política constituye el marco de referencia para el establecimiento de la Planificación Estratégica de la Organización, de la que derivan los Objetivos de Calidad, así como para el seguimiento y revisión de los mismos.

La Dirección se asegurará de que esta Política de Calidad es implantada, difundida y entendida por toda la organización. Se revisará anualmente por la Dirección de Talleres Transglass para asegurar su continua adecuación.

Avilés, 01 de marzo de 2017

talleres transglass, s.l.
Mariano Cabal González

Fdo. Mariano Cabal González
GERENTE